

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
(1.º Trimestre vencido o por comisionado, 4'30.
ETRAJNERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico
no abonado que no lo devuelva a la Admón.

LA RIOJA

Jueves 15 de abril de 1920
REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 24
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.
NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES D. FRANCISCO G. FERRAZ y D. FRANCISCO MARTINEZ LAGO
FRANCISCO CONCERTAO

LAS CORTES

Madrid, 14.—Varias horas.
CONGRESO

A las 12 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.
El señor Balparda se ocupa de la agresión de que fué objeto el alcalde de Portugaleiz, después de quedar constituido aquel Ayuntamiento.
Pide el castigo de los culpables y de los inductores, que son los que realizan propaganda nacionalista.
El señor Arana interrumpe violentamente al orador y el presidente le llama al orden.
Continúa su discurso el señor Balparda, afirmando que el clero de Vizcaya es separatista, porque los profesores de aquellos Seminarios se dedican a inculcar en sus alumnos esas ideas.
El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Balparda, prometiéndole que el Gobierno castigará como debe el atentado.
«Y que ese es su decidido propósito—añade—lo demuestra el hecho de que esta mañana ha cursado órdenes telegráficas con ese objeto.»
Defiende el señor Garnica al clero de las censuras que le ha dirigido el señor Balparda.
Se ocupa el señor Paramés de asuntos relacionados con la pesca en las costas gallegas.
Le contesta brevemente el presidente del Consejo.
Este, al propio tiempo, contesta a una pregunta que hace días dirigió el señor Fernández de los Ríos, diciendo que el Gobierno se preocupa de la cuestión de los seguros en los países de obreros.
Manifiesta el presidente de la Cámara que el señor Saborit se va a ocupar de los sucesos ocurridos en Mieres.
Hace constar el señor Sánchez Guerra que el viernes se reanuda el debate, pues la ha teleografiado desde Asturias don Teodomiro Menéndez pidiéndole le reserve la palabra para la sesión del viernes con objeto de ocuparse del mismo asunto.
Agrega la Presidencia que, por otra parte, el ministro de la Gobernación, imposibilitado para acudir esta tarde al Congreso, se ha mostrado conforme con el deseo del señor Menéndez.
Por estas razones pide el señor Sánchez Guerra al señor Saborit aplase lo que haya de decir para el viernes, en que formalizada la interpellación, podrá ser todo lo extenso que quiera.
Manifiesta el diputado socialista que le es absolutamente necesario exponer hoy algo de lo ocurrido en Mieres, que será a manera de preliminar de lo que diga el viernes.
Hace detallada historia de las circunstancias que han concurrido a los sucesos acaecidos en Mieres, asegurando que se han desarrollado por ninguna otra causa por culpa de la huelga que ha dado lugar al marqués de Comillas.
Manifiesta el señor Saborit que se le da toda la información para depurar el asunto, pero exigiendo que esa información sea todo lo imparcial que sea.
Manifiesta el presidente del Consejo que han desarrollado los sucesos todo hacia esperar una pronta solución de la huelga minera.
Impropio que el señor Saborit haya ocupado en la sesión de hoy el tiempo que le corresponde cuando no conoce de lo que ha ocurrido, y acaso dirigiendo al señor Saborit por prejuicios.
El señor Allendesalazar que aventura opiniones que no son la verdad estricta que han presenciado.
Por tanto, que debe ser el que regrese de Astu-

rias el diputado señor Menéndez para formalizar el debate con lo que éste diga, y con lo que también exponga el Gobierno por los informes del gobernador de Oviedo, que ha sido llamado a Madrid con ese objeto.
«Su señoría dirá—añade el primer ministro.—y nosotros con su señoría que hasta el viernes estamos obligados a guardar silencio.»
Rectifica el señor Saborit, haciendo alusión a las minas de Peñarroya.
Dice que nada se conseguirá mientras el Gobierno se deje dominar por las Empresas o por los compromisos familiares.
El señor Allendesalazar le contesta con acento de indignación que el Gobierno nada tiene que ver con la familia de Peñarroya. (Grandes risas).
Defiende la actuación de la Guardia civil en los conflictos sociales.
Pregunta el señor La Cierva por las razones que el Gobierno tiene para llamar al gobernador de Oviedo.
Contesta el presidente del Consejo que obedece la llamada a los deseos del Gobierno de informarse ampliamente de lo ocurrido.
Se da lectura a una proposición firmada por los señores Ortega Gasset y otros, en la que se pide se ejerza inspección sobre los periódicos que han aceptado el anticipo reintegrable.
Como el señor Ortega Gasset trata reiteradamente de reanudar una discusión, ya terminada, la Presidencia le llama por dos veces al orden.
Sostiene el señor Ortega Gasset que el anticipo es inmoral y propicio a ilegítimos negocios.
Le contesta el ministro de Hacienda que se abrirá expediente para investigar la aplicación que se da a la ley del anticipo a la Prensa y prevenir los abusos que pudieran cometerse.
Considera innecesaria la proposición del señor Ortega Gasset.
Este la retira.
Se entra en el orden del día.
Reunión de Secciones: pasa al Congreso a reunirse en Secciones.
Reanudada la sesión pública se aprueban los siguientes dictámenes:
Proponiendo una reforma en el reglamento de la Cámara creando la Comisión permanente de legislación social son arreglo a lo dispuesto en el artículo 65 del mismo reglamento.
Aprobando el Presupuesto de gastos e ingresos y el articulado, para las posesiones españolas del África Occidental para el año 1920-21.
Autorizando para que los coroneles, capitanes de navío y asimilados del Ejército y de la Marina pasen a situación de Reserva, mediante determinadas condiciones, con el empleo de general de brigada, contratante o asimilados honorarios.
Proponiendo exenciones tributarias para los Sindicatos industriales y comerciales.
Concediendo bronca para la estatua de Pi y Margall, en Barcelona, y la del Cid en Burgos.
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley para la regularización de los alquileres de las viviendas.
Combate el señor Besteiro el proyecto considerando la ley como una burla para los vecinos de Madrid.
Asegura que éstos no han de obtener ninguna ventaja.
Le contesta por la Comisión el señor Pérez Luna.
El señor Gasset reitera la petición de que se restituyan los precios de las viviendas modestas al que tenían en el año 1914.
El señor Besteiro se muestra conforme con lo solicitado por el señor Gasset.
El señor Bucallal dice que no considera factible la aplicación de la proposición.
Intervienen los señores Gallinat y conde de Santa Engracia, y termina el debate sobre la totalidad.
El señor Alonso Armión apoya

un voto particular formulado sobre las bases primera, segunda y tercera. Se suspende el debate.
Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.
SENADO
Preside la sesión el señor Sánchez de Toca.
El señor Uria se ocupa de los sucesos ocurridos en la cuenca minera de Aller, y solicita del Gobierno adopte con urgencia las medidas necesarias para devolver y garantizar la tranquilidad de aquella región.
Habla de los orígenes de la huelga, recordando que Manuel Llana la venía anunciando hacía días, sin que el Gobierno hiciera ninguna clase de gestiones para evitarla, por lo que nosotros hemos llegado a creer que el planteamiento de la huelga convenía a los patronos para obtener algunas ventajas de exportación.
Explica cómo la huelga ha llegado en Aller al terreno de la violencia.
Dice que son tres los responsables de esa tragedia sangrienta: uno el Sindicato Minero; otro los directores, y el tercero el Gobierno y sus autoridades que no han podido o no han querido evitar el conflicto.
Acusa concretamente al señor Uria al gobernador civil de Asturias, calificándolo de inepto, y afirmando que hizo total abandono de la cuestión social, participando el Gobierno de esa responsabilidad.
También la determina el señor Uria para el señor Llana porque excitó a los huelguistas contra los Sindicatos católicos.
Opina el orador que si los males no se atajan con la prontitud y energía debidas, la amenaza de la huelga general persistirá siempre y si se deja que a ella se llegue será perdida la riqueza minera para muchos años.
El ministro de la Gobernación agradece los términos prudentes en que el señor Uria ha planteado el debate.
Se ocupa de los orígenes de la huelga.
Recuerda los trabajos que personalmente realizó en Asturias cerca de obreros y patronos.
Las impresiones eran buenas y confiado regresó a Madrid.
Inopinadamente estalla el suceso, indignados los huelguistas con los católicos que aceptaron la fórmula del Gobierno.
Afirma el señor Fernández Prida que lo acontecido, por la forma inesperada en que ocurrió, no pudo evitarse.
Sin embargo, el Gobierno ignora si hubo imprevisión o falta de diligencia por parte de las autoridades y lo averiguará.
Termina el ministro condenando el suceso y declara que se exigirán responsabilidades.
Rectifica el señor Uria reconociendo el buen deseo que anima al Gobierno y al ministro.
A juicio del orador pudieron ser evitados los sucesos.
Confía en las promesas que le ha hecho el señor Fernández Prida, quien rectifica insistiendo en ella; y en su cumplimiento.
El marqués de Cabra presenta una proposición acerca del falseamiento de la base undécima arancelaria para la exportación del aceite.
Le contesta el ministro de Abastecimientos.
La Presidencia propone al marqués de Cabra retire su proposición para convertirla en interpellación, de esta suerte podrán hacer uso de la palabra todos los senadores que la tienen pedida.
El marqués de Cabra accede al requerimiento presidencial.
Se entra en el orden del día.
Discútese el dictamen referente a la expropiación de terrenos para la instalación definitiva de los puertos francos de Barcelona y Santander.

Se promueve debate sobre el proyecto de expropiación de terrenos para instalación de puertos francos en Barcelona y Santander.
El señor Royo Villanova se manifiesta opuesto a que se discuta el proyecto, y advierte que lo anticipa por si se tratara de dificultar la obra económica, ejerciendo represalias, por la dilación que originará en el debate sobre los Presupuestos.
El general Ochoa defende una proposición sobre mejora de pensiones a las viudas de la Guardia civil y Carabineros.
Se toma en consideración.
El señor Sedó manifiesta que la minoría regionalista, por dignidad, no puede aceptar la condicional que el señor Royo Villanova formula respecto de la discusión del proyecto de puertos francos.
El señor Sánchez Toca explica la relación de los proyectos y la prioridad de los Presupuestos.
Ofrece que no se cerrarán las Cortes sin discutir y votar el proyecto de expropiación de terrenos para el puerto franco de Barcelona.
El señor Royo Villanova había nuevamente y dice que no se propone combatir el proyecto, sino en el caso de que, como represalia, se hiciera obstrucción a la obra económica; pero que no se opone a que el proyecto se apruebe al final de la sesión de hoy.
El señor Sedó se muestra satisfecho de las manifestaciones del señor Royo Villanova.
Se pone a discusión el Presupuesto de Gracia y Justicia.
El señor Doval consume el primer turno en contra.
Solicita que se suprima la Comisión de Códigos, pues la labor de ella debe pasar al Tribunal Supremo.
Dice que la justicia municipal es una vergüenza, que sólo sirve para fomentar el caciquismo.
Le contesta don Isidoro La Cierva.
Se concede la palabra al señor Ortega Morejón para consumir el segundo turno en contra; pero no hallándose en el salón de sesiones, habla el señor Garriga, consumiendo el tercer turno.
Le contesta el señor Tormo.
El señor Ortega Morejón habla en otro turno.
Se aprueba todo el Presupuesto de Gracia y Justicia.
Después se aprueba el expediente de expropiación de terrenos para la instalación del puerto franco de Barcelona.
Se levanta la sesión a las once de la noche.
POR LA CARESTIA
AGITACION EN SALAMANCA
SALAMANCA.—A pesar de estar estrechamente vigiladas las principales calles por individuos de la Benemerita, los comercios tuvieron que cerrarse.
Los guardias dieron varias cargas. Hubo carreras y sustos. La fuerza pública mantiene con la multitud una actitud de prudencia.
Hoy estará reconcentrada aquí toda la Benemerita de la provincia.
Grupos de mujeres y chicos recorrieron las calles. Obligaron a cerrar los comercios de las calles distantes del centro.
En la plaza Mayor se congregaron dos centenares de mujeres. Sus gritos y sus protestas aconsejaron aconsejaron a los dueños de ciertos establecimientos cerrar las puertas.
La plaza Mayor estaba intranquilizable.
A última hora de ayer algunas mujeres lanzaron piedras sobre ciertos comercios. Hubo una carga.
Los comerciantes han reuelto abrir hoy.
El gobernador aprobó esta decisión y prometió garantizar el orden.
La autoridad civil publicó un bando en el que se hace saber que no permite la formación de grupos.
Se teme que los obreros secunden la actitud de las mujeres.

La unión de los liberales

LAS GESTIONES DE D. AMOS
Dice «Heraldo de Madrid»: «Pública y notoria es la labor realizada por aquel exministro para unir, aliar, concentrar o aproximar los diversos elementos del partido liberal.
El año pasado recogíamos unas declaraciones del ilustre exministro, plenas de entusiasmo por la alianza de los liberales, e impregnadas de un noble optimismo.
Obligado, es decir, que no todos participaban de ese criterio optimista. La experiencia había convencido a la opinión de que el personalismo hizo presa de antiguo en el partido liberal, y no era fácil desasirse a sus componentes de esa dolencia en ellos endémica. Hasta hubo quien puso en tela el intento otras veces fracasado.
El señor Salvador, persistió con recia voluntad rrojana, a prueba de desencantos, y las circunstancias le impulsaron a reanudar las gestiones suspendidas, no fracasadas.
Para el exministro liberal, según hoy mismo nos decía, los tiempos son de izquierdas; pero mal se podrá aguardar de la Corona que ahora ni luego se decida por la izquierda, siendo así que ésta se ofrece a la opinión fragmentada, y lo que es peor aún, corroida por el germen de la discordia personal.
Es forzoso construir el instrumento. El instrumento sólo puede surgir de una patriótica concentración que abarque radio amplísimo y brinde con un Gobierno fácil a toda innovación económica y social de acuerdo con las orientaciones del mundo entero.
El señor Salvador cree que no se ha logrado todo lo que aguarda que logren el tiempo y la necesidad de amparar los comunes ideales y de librar al país de retrocesos peligrosos, pero se ufana de haber obtenido la base de una futura situación que constituya la esperanza de la nación, porque cuando un gesto de incredulidad acogió la nueva tentativa del exministro de Hacienda, la realidad aparece optimista en grado insospechable.
La iniciativa del señor Salvador no quedó aislada. El verano último se adelantó bastante en el camino de la unión.
En San Sebastián se dió un gran paso con aquel banquete que ofreció el ilustre exdirector general de Comunicaciones señor Navarrete, verter y Gomis.
Entonces quedó excluido el conde de Romanones de la futura dirección del partido liberal como voluntad de los en el banquete presentes y representantes, pero no excluido de la organización proyectada.
Posteriormente, el conde de Romanones, ha sentido afanes de dejar lo política o buscar, en un elevado cargo fuera de España, reposo para su cansado espíritu; pero esos afanes se calmaron y se borraron, aviniéndose a no aspirar al puesto precisamente en la actuación liberal.
En ese camino de limar dificultades, se trabajó lenta y calladamente los últimos meses cerca de todos los jefes de grupo hallando en todos facilidades que hacían propicia la ocasión impuesta por las circunstancias y escogidas por don Amós Salvador.
Tan propicia que, al menos aparentemente, ha facilitado la solución anhelada.
Quien había de ser el jefe era el problema. Declarada la incompatibilidad de la jefatura del conde de Romanones con la inmensa mayoría de los grupos y de las individualidades del partido, y conforme el conde en reducirse a un papel subalterno, el problema era de hallar solución: mejor dicho, no había problema entre los reunidos en casa del señor Salvador.
Por eso la jefatura queda rápidamente proclamada, y vinculada

Banco Riobano

Depositos a la vista... 5 por 100 anual
 Depósitos a 15 días... 6 por 100 anual
 Depósitos a 30 días... 7 y medio
 Depósitos a mayor plazo... 8 por 100
CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Objetos para regalos
 Sombreros para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ARTA

Venta al Encanto

V. Infante Especialista en **Enfermedades de los ojos**
 garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4. E. Herreras, 12.
F. ANGEL CHAYARRIA Dentista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. **CALAHORRA**

Doctor Múgica
 Reyes X. Cirugía general y matris. Consulta diaria. Delicias, E. E.

Doctor Loyola
 Operaciones. Partos. Matris. Niños.

en una iniciativa aquellas futuras combinaciones a que dé origen el curso de los sucesos.
 A juicio nuestro, esto es lo más práctico que ha salido de la gestión a que el señor Salvador pone término con el aplauso de sus colaboradores y como demostración del nuevo servicio que presta a los ideales de toda su vida.»

Varios son los periódicos que comienzan los trabajos; y el éxito del señor Salvador, incluso «La Epoca», órgano de los conservadores, que insiste en la necesidad de los grandes partidos.

ECOS DE HARO

14 de abril.

Sesión municipal.—A las 7:50 de esta noche ha comenzado la sesión del Ayuntamiento, presidiendo don Arsenio Marcelino.

Han asistido los concejales señores Huerta, Hernando, Fernández, Martínez, Gómez Cruzado, Inclán, Virumbrales, López Elorza, Martín, Ogueta, Robres y Ardanza.

También asisten numerosas personas que ocupan totalmente la tribuna pública.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, cuyos gastos importan 38.003'75 pesetas.

También ha sido aprobado el estado comparativo de las cantidades recaudadas durante el mes de marzo último en concepto de Consumos y Arbitrios, y que asciende a 15.631'95 pesetas, arrojando una diferencia en menos, de 2.063'05 pesetas.

La Corporación municipal estima que la Comisión de Beneficencia proceda a la rectificación de la lista de pobres. Se establece un vivo diálogo entre los señores Huerta y Ogueta sobre algunos detalles relacionados de antiguo con esta cuestión, cortando la Presidencia esta discusión.

Quedan aprobados sendos informes de las Comisiones de Obras y Policía, relacionados con dos instancias presentadas por don Alfredo Ardanza y por el señor jefe de la Central de Teléfonos don Emilio Ríos, cuya resolución quedó sobre la mesa en la última sesión celebrada.

Es nombrado comisionado para asistir al juicio de exenciones y socorro de mozos, el secretario de la Corporación don Félix Arbaiza, y se concede a los reclutas el socorro de cuatro pesetas según es costumbre en el Consistorio.

Se acuerda la distribución de los contribuyentes en las cinco secciones acostumbradas para la renovación de la Junta municipal.

Dando cumplimiento a la invitación de la Comunidad de Labradores es nombrado vocal del Jurado de la citada entidad el segundo síndico don Aniceto Virumbrales.

Se da cuenta de una instancia de la sociedad «Amigos de Haro» informada favorablemente por la Comisión de Festejos, solicitando por un año más se conceda a dicha entidad la prórroga de la sesión del teatro Bretón en las mismas condiciones que en la actualidad. El señor Ogueta juzga prematuro el informe de la Comisión y pide pase a estudio de otra Comisión. Defiende la Presidencia el informe y la

actuación de la popular sociedad, acordándose, tras un largo debate, quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, acordándose también se obligue a «Amigos de Haro» a cumplir el contrato vigente en la totalidad de su articulado.

En la forma acostumbrada se concede un socorro de lactancia a un hijo del vecino José Sáez.

Fuera de orden se da cuenta de una instancia suscrita por varios almacenistas de frutas solicitando se suspenda el procedimiento de apremio que se les sigue, pues, según alegan, parte de la fruta que entra en la ciudad es reexpedida a los pueblos comarcanos, quedando exenta del arbitrio municipal por mercado de frutas y hortalizas.

Se acuerda que la Presidencia interponga sus buenos oficios cerca del agente ejecutivo para arreglar este asunto.

Ruega el señor Virumbrales que se arregle la escalera de la Casa Ayuntamiento y las habitaciones del conserje, añadiendo el señor Ogueta que existe un plano que podría ilustrar. Pasa a informe de la Comisión de Obras.

El señor López se lamenta de que el señor alcalde no visitara ayer durante el tumulto por el pan la panadería obrera, dando explicaciones la Presidencia y quedando satisfecho el señor López.

(Continúa la sesión.)
Natalicio.—Ha dado a luz un robusto y hermoso niño doña Estefanía Ruiz, esposa de nuestro querido amigo don Guillermo Gato, administrador de las Bodegas Bilbainas en nuestra ciudad.

Madre e hijo se encuentran en estado satisfactorio.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los afortunados padres del nuevo harense.

NOTAS TAURINAS

La Empresa de la plaza de toros de Santo Domingo, organizando las corridas que en los días 12 y 13 de mayo han de celebrarse en honor del Santo Patrono, ha adquirido en la ganadería logroñesa de los señores Herederos de don Cipriano Sáenz cuatro hermosos novillos de tres años y cuatro yerbos, que serán lidiados en la mencionada plaza el primero de los citados días.

Para la segunda novillada ha comprado la Comisión alcaideña otros cuatro novillos a los señores Jiménez y Casas, de Alfaro.

En ambas funciones, y aun cuando no está todavía ultimado, es muy probable actúen los novilleros zaragozanos Morenito de Zaragoza y Fermín Esteban, pues con los dos se anda en negociaciones y van éstas por buen camino.

El próximo día 25 se celebrará en Nájera la novillada que, al suspenderse por causa de la lluvia en la feria última, se aplazó para darla en la que dicha ciudad ha de celebrar a fines del mes actual.

En ella el diestro aragonés Sauk Ballesteros (Herrerín) estoqueará tres novillos de la tierra.

«Herrerín», que debía haber torreado el domingo último en Granada, no haciéndolo por haberse suspendido la novillada debido al mal tiempo, actuará en dicha ciudad andaluza el próximo día 18, teniendo, además de estas funciones, otros varios contratos.

Ayer marchó a la capital de Aragón, después de haber pasado unos días entre nosotros, el «Lavisera» de los «Charlots» zaragozanos, Angel Urbano.

Suponemos que las causas de su viaje hayan consistido en ver si lograba alguna actuación en las plazas de la provincia o en la de la capital.

De estos «Charlots» tenemos buenas referencias, pues la Prensa de las capitales en que lucen sus cómicas habilidades, y últimamente la de Teruel, donde actuaron el domingo de Pascua, se deshace en elogios de su trabajo, que, por si es cierto, no sería ningún desatino presentáramos algún día.

La Empresa tiene la palabra.

En nuestra Plaza no hay organizado para el próximo domingo festejo alguno, pues aun cuando en «cartera» haya algo, no hay nada ultimado todavía. Por lo tanto, solamente tendremos el consabido baile con las correspondientes vaquillas.

MIGUELIYO.

DE CAMEROS

VILLOSLADA, 14.—El Ayuntamiento quedó constituido en la siguiente forma: alcalde (reelegido), don Juan de Pablo; teniente alcalde, don José Sáenz; concejales: don Amadeo Pinillos, don Ventura Pinillos, don Fernando González, don Atilano González y don Pascual Montenegro.

—Por fallecimiento de don Bernabé Ugalde, antiguo alguacil de este Ayuntamiento, ha sido nombrado para sustituirle don Angel Calvo, que ya hacía algún tiempo que lo desempeñaba interinamente.

—Ha dado a luz felizmente una niña la esposa de nuestro convecino y buen amigo Tomás Hernández.

—El sábado último contrajeron matrimonio en este pueblo los simpáticos jóvenes Timoteo Sáenz y Margarita Pinillos. Les deseamos muchas felicidades.

—El día 11 se celebró en la ermita de Lomos de Orios la acostumbrada fiesta llamada «La caridad de torreznos», la cual, a pesar de haber estado el día muy desapacible, por el continuo llover, estuvo bastante concurrida, sobre todo de elemento joven. En la misa ofició el presbítero señor Rodríguez, y pronunció un elocuente sermón nuestro ilustrado párroco don Carlos Martínez.

La fiesta fué costeada por nuestro querido convecino el rico ganadero don Ciriacó Prior, a quien damos nuestra enhorabuena por el éxito de la fiesta.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Tomás Vidarte, que, procedente de Bilbao, ha venido a pasar unos días entre sus parientes.

—El tiempo, fresco y lluvioso.

LAGUNA, 13.—Un éxito y un acierto fué la función teatral anunciada desde esta sección de LA RIOJA.

Respondiendo al llamamiento de los infantiles artistas, congregóse en el amplio frontón del vecindario en masa, el cual, con mucha atención y compostura, pasó una tarde deliciosísima, riendo, aplaudiendo y obsequiando después con abundantes perillas a los desinteresados comiquillos.

«Sólo para hombres», «Mi bigote» y «Las cuarenta» fueron interpretadas como no se esperaba de bien. Todos los rapaces bordaron sus papeles, sin que se pueda decir cuál estuvo mejor.

Honrando tan hermoso acto de cultura estaban las autoridades civiles y eclesiásticas, las personas más salientes de la localidad... y sobre todos estos, los pobres, con muchos hijos, ayunos de estos entretenimientos.

Como sobraba salón para quince pueblos, nadie se quejó de la localidad; y tan bien han cuajado estas funciones morales, que todo el mundo pide otra representación.

Los del cuadro dramático se banquetearon después de lo lindo, ¡No cabían los pobrecillos en el pellejo con tantas emociones!

Aparatos sanitarios
 Vinda e Hijos de F. Bergasa

Consejo de Fomento

En la sesión celebrada ayer por el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del Comisario regio don Luis Díez del Corral y con asistencia de los vocales señores ingenieros jefes de Montes y Obras Públicas, inspector de Higiene pecuaria, visitador de Ganadería y Cañadas, marqués de San Nicolás, conde de Hervías, López (don Dimas), Abeytua, Polanco, Urbio (don José), Remírez, Ochagavía y Martínez (don Eleuterio), después de aprobar por unanimidad el acta de la sesión de constitución del actual Consejo y tras elocuentes frases de reconocimiento del señor Díez del Corral por la distinción de que le habían hecho objeto con el nombramiento de comisario regio de Fomento, se trató de los asuntos, siguientes:

Tramitación de dos expedientes de petición de subvención incoados por la sociedad «Unión Obrero Harense», de Haro, y «Círculo Liberal benéfico», de San Vicente de la Sonsierra. Aprobación del reglamento del Consejo. Distribución de las Secciones correspondientes en que se ha de dividir el Consejo para informe de los diversos asuntos que se le encomienden. Interesar nuevamente de la excelentísima Diputación provincial el pago del alquiler del local en que se halla instalado el Consejo, así como de la subvención a que se halla obligada legalmente a satisfacer; de todo lo cual se halla en descubierto desde hace bastante tiempo.

También se dió cuenta de una razonada moción presentada por el señor conde de Hervías sobre destrucción de animales dañinos a la agricultura, de la que se hizo merecidos elogios; acordándose nombrar una comisión formada por los señores Pascual de Quinto, Pagola y conde de Hervías, que gestionen el medio de efectuar la recaudación del impuesto que prescribe la vigente ley de Plagas del Campo.

Por fin se despacharon los diversos asuntos que había pendientes de trámite ordinario.

Tenga usted presente que con un pequeño gasto

LA RIOJA

lleva la oferta de su negocio a millares de hogares, donde ni usted ni sus agentes podrían llegar nunca.

Ecos de Sociedad

Llegó de Madrid, el propietario don Joaquín Herrero.

Estuvo ayer entre nosotros, el nuevo notario de Torrecilla don Luis Jiménez, sobrino del Director General de Agricultura, que hoy irá a dicho punto para hacerse cargo de su destino.

El abad mitrado de Valvanera reverendo padre Agustín Urcey, que ha pasado unos días en esta ciudad, sale hoy para Roma, donde celebrará capítulo la orden Benedictina, en el que tratará de distintos asuntos, entre ellos la designación de superior general de la orden.

De Andalucía y Madrid llegó anoche el presidente del Círculo Logroñés don Saturnino Aragón.

De Francia regresó ayer el comerciante y propietario don Joaquín Redón.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio; la bella esposa de nuestro amigo don Hipólito Ibáñez (Eugenia Blanco).

Al nuevo logroñés se le impondrán en la pila bautismal los nombres José Antonio Máximo.

Ha visto aumentada su familia con una niña el propietario del garage Franco-Español don Jacobo Gassetat.

La esposa del conocido practicante don Pedro Balmaseda ha dado a luz un niño.

El funcionario de Obras públicas don Juan José Sáenz de Santa María, hijo de nuestro particular amigo don Oscar Ayudante de esta Jefatura cuenta con dos niñas gemelas, que felizmente dió a luz su distinguida esposa doña Amalia Castropol.

Nuestra enhorabuena a todos ellos.

RIOJA BAJA

¡Martes y 13!

ALFARO, 14.—«Si habrá dar la razón al amigo Julián Alarrez, mantenedor como es del espíritu supersticioso! Anteayer, en el día aciago el del 13, que coincidía con ser martes, 13 y martes de biera percatado, cual visionario de los humanos, que marcaba la firmeza en la marcha de los sucesos.

No serían las dos de la mañana cuando las campanas de la parroquia de San Miguel anunciaban con insistencia un incendio en la calle del Jardín y casa del vecino Vicente Martínez (a) el Matarate. Este señor hospedaba en su casa a un obrero forastero de los que trabajan en las obras de la Azucarera, que le abonaba por dormirse en su casa la insignificante cantidad de 25 céntimos diarios, y por comer utilizaba el pajar, sitio del edificio muy próximo a la cuadra, donde tenía el Vicente Martínez cuatro cañalleras.

En la noche de anteayer, y para entrar el obrero accedió en el pajar, donde había de dar descanso a su cuerpo, utilizó una vela o bujía y por las trazas quedó dormido sin apagarla, y ésta fue consumiéndose hasta prender la llama en la paja; produjose humo en abundancia, que desparramó por el pajar de éste pasó a la cuadra y de la cuadra se extendió por las habitaciones todas del edificio, donde desencansaba la familia.

Una vecina, que sin duda no dormía, dióse cuenta de la novedad y llevó la alarma a los que en su reposado estaban ajeno del peligro inminente de su vida, y gracias a esto no hubo que lamentar desgracias mayores personales; pero sin poder evitar la causa del lamentito que hoy embarga a esta familia, que ha perdido, muertas por la asfixia, de las cuatro cañalleras, tres.

El obrero accedido, que usaba del pajar como lecho, y que fue como inconsciente del incendio, fue trasladado al Hospital con quemaduras en la cara y cuello, de poca importancia, suponiéndose que no murió asfixiado por estar echado en el suelo del pajar.

Pero no fué este sólo el suceso fatal del aciago día 13, que, como 13 y martes, tanto lo señalaba de maldad, como lo señalaba de maldad a las peras el amigo Julián.

El honrado labrador, viudo reciente, Nicolás Castillo, fué en el mismo día aprisionado por el cura que guiaba, contra la pared, no pudiendo certificarse hasta ahora el daño que en su organismo haya producido producir tal presión.

El también honrado labrador Vicente Castillo fué víctima de un ataque, vaticinándose con pesimismo de su vida.

Y en las obras de la Azucarera un carro-rolquete cayó el río. En un vagón-grúa sufrió averías de importancia al elevar una pieza de toneladas, momento milagroso, pudo aplastar a buen número de personas que intervenían en la operación, algunas de las cuales sufrieron ligeras heridas; y, por otra parte, un uno de los maderos que bienen los andamios, varios andamios se vieron cerca de la eternidad. Conveniente será que el propietario empresario Julián Álvarez comunique la superstición y no hable más del sentido profético si no es para agrar la felicidad y el bienestar común.—A. Martínez.

PRADEJON, 14.—Sigue el tiempo primaveral. Los campos día en día, progresan satisfactoriamente: los viñedos muestran un desarrollo como nunca.

Hace unos días que se ven en las bas de vino, después de tanto tiempo que estuvo paralizado el precio de 26 reales.

—El domingo fué bautizado el nombre de Pilar la hija del eretario de este Ayuntamiento Albino Colón y doña Leonor randa; siendo padrinos don tín Anguiano de Logroño y doña Petra Piñare. Los padrinos, que se casaron de casa hasta que regresaron con tirando infinidad de dinero.

—Ha estado aquí el conocido artista de teatro.—Festino Miras.

Avisos y Noticias

Las temperaturas de ayer fueron las de 25.4, 19.6 y 6.4 grados. Le lluvia registrada en las últimas 24 horas, hasta las cuatro de la tarde de ayer, 1.6 litros por metro cuadrado.

El cielo continuó cubierto casi todo el día y la columna barométrica experimentó un pequeño ascenso, manteniéndose en 723. La tarde fué deliciosa.

POR 0'30 PESETA 1/4 kilo de GUISANTES EXTRA Sucesores Viuda de H. ARZA

MARTINEZ VAL Medicina y cirugía general VIAS URINARIAS Bayos X. Electricidad médica Consulta diaria.—Mercado, 45, 2.º

La proyección de «Adios Juventud» y «Las dos ligas» fué presenciada por numeroso público que llenó el Bretón en ambas secciones, lo que demuestra que ha habido acierto en la deferencia de la Empresa.

SE VENDE seis caballerías y dos galeras. Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo.

En la Secretaría del Instituto general y técnico de esta capital, se hallan a disposición de los interesados, los títulos de bachiller de los señores siguientes:

Don Manuel Menardé Fernández, don Casimiro Rubio Ocariz, don José Moreno Ceniceros, don Paulino Calatayud Pérez, don Julián Aróstegui Martínez y don Manuel Varona y Ruiz de Huidobro.

Guantes Paraguas AMALRIC A LOS PROPIETARIOS

La Sección de Albañiles que tiene su domicilio social en la calle de los Baños, 9, pone en conocimiento de dichos señores, que condecoran toda clase de trabajos de albañilería con personal competente, garantizando a la vez la construcción de las mismas.

Para hoy a las doce de la mañana, ha sido convocada por el señor gobernador civil la Junta provincial de Sanidad.

Mañana, a la misma hora, se reunirá en el Gobierno civil la Junta de Beneficencia particular.

SUCURSAL DE LA DROGUERIA ARAUJO Desde hoy queda abierto el despacho al público en la Sucursal de Aráujo que la casa Araujo ha establecido en la calle de Sagasta, número 11 de la plaza de Abastos.

Se han recibido en la casa VIUDA DE PONS

Perfumería fina, Jabones de tocador de Colonia, Lociones, Cremas, Esencias y Perfumes de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Surtido completo en la Sucursal de la Droguería de Araujo. Pabellón de la Plaza de Abastos.

Elizir HIGEA ZOTAL dentifrico

No contiene ácidos perjudiciales Frascos, para 60 usos, 1'50 Desinfectante más popular y que más se vende en España.

Azufre. Sulfato. Permanganato potásico para las viñas. Pedir precios a la Sucursal de la Droguería de Araujo, Pabellón de la Plaza de Abastos.

UNA NOTICIA INTERESANTE El conocido fabricante de mazapanes señor Romero, pone a la venta desde hoy en su acreditada confitería La Suiza un nuevo producto que, como todos los suyos, será pronto preferido por los inteligentes; se trata de un exquisito chocolate, marca El Pavo Real, fabricado exclusivamente para dicha casa, y se garantiza que en todas las clases, incluso las económicas, se emplea cacao, almendra, avellana, azúcar y canela.

Tomén desde hoy el chocolate marca El Pavo Real. Unico punto de venta La Suiza, confitería de F. Romero, Portales, 102.

Colores. Pinturas y Esmaltes. Cepillería. Brochería. Artículos para artes e industrias. Todos los productos para la viticultura y enología, se encuentran en la Sucursal de la Droguería de Araujo, Pabellón de la Plaza de Abastos.

SIRVIENTA. Se necesita para casa de matrimonio, con buenos informes y sabiendo de cocina; ganará buen sueldo. Informarán Muro del Carmen, 10, entresuelo, derecha

Los chorizos y jamones ULECIA son siempre preferidos a todos por el público en general.

DOCTOR PERUCHA Análisis clínicos

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

Durante el crecimiento LOS MEDICOS RECOMIENDAN COMO DESAYUNO AVENA CACAO

Ha sido nombrado alcalde pedáneo del barrio de El Cortijo, nuestro amigo don Santiago del Valle, quien tomó posesión de su cargo el martes último, siendo felicitado por sus íntimos y obsequiado con una gran serenata por toda la juventud del pueblo, dirigida por el simpático carterero de dicho barrio.

El señor del Valle obsequió abundantemente con pastas y licores a todos los allí reunidos, que acudieron a su casa; prolongándose la velada con un gran baile hasta altas horas de la madrugada.

Los vecinos confían en que su alcalde logrará realizar las mejoras que necesita El Cortijo.

Deseos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elizir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

FARMACIA, de buenos rendimientos, próxima a Logroño, se traspaasa en buenas condiciones. Informes E. Ruiz de Oña, farmacéutico. Logroño.

El mejor postre MERMEJADAS TREVIJANO.

PARAGUAS. Gran surtido Carteras piel, gamuza, otoman, tisú, terciopelo y charol.

Hijas de Posadas

La casa Anguiano Hermanos

- Lámparas filamento metálico, de 5 a 50 bujías, a 1'60 ptas. Hojas legítimas «Gillette», la docena 3'50 » Pinzas para la ropa, caja de tres docenas 0'65 » Polvos Pompeya, la caja 2'90 » Jabón Hiel de Vaca, caja de tres pastillas 0'60 » Estuches de papel y sobres, caja de 50 cartas, 1'25 » Tirantes de caballero, desde 0'80 » Ligas de » » 0'65 » Jabón Pears, la pastilla 0'70 » Platos de mesa, la docena 3'75 » Polvos de jabón, paquete de medio kilo 1'25 » Piedras de cristal antisépticas, caja 0'70 »

Casa Anguiano Hermanos Mercado, 45

SUBASTA para LA CONSTRUCCION de TEATRO EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

El día 22 del actual, a la doce, en la Casa Consistorial, se sacará a pública subasta las obras para construcción del Nuevo Teatro Calceatense, según el pliego de condiciones, presupuesto y planos que se exhibirán en la Secretaría del Ayuntamiento.

Academia Abecia-Sierra (ANTIGUA DE MORENO)

Preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos, dirigida por los oficiales de esta Administración Principal don José María Abecia y don Angel Sierra.

Los resultados obtenidos por esta Academia en los años de su existencia, lo demuestra el gran número de oficiales ingresados en todas las convocatorias. En la actual han aprobado el 98 0/0 de los presentados

En primero de mayo, se abre un nuevo curso para la próxima convocatoria. Hay internado, encontrando los alumnos todo género de comodidades.—Horas de matrícula de cinco a siete de la tarde. CALLE DEL MERCADO, NUMERO 46, 1.º, DERECHA.

El señor gobernador civil recibió en la mañana de ayer una orden telegráfica del director general de Seguridad, para que fueran reintegrados a sus destinos los individuos de la sección de la Guardia de Seguridad, de servicio en esta capital.

El señor Gómez Inguanzo, a quien unen con el señor Torres Almunia antiguos lazos de afecto, celebró una conferencia telefónica con él, en la mañana de ayer, consiguiendo que se revocara la orden.

De consiguiente, gracias a estos buenos oficios de la primera autoridad civil, continúa entre nosotros la Guardia de Seguridad que viene prestando ostensible servicio y que es necesaria en Logroño.

PLISADOS Y PLEGADOS A MAQUINA Consulten precios en la casa VIUDA DE PONS

LA VIDA SE ABARATA Cuarto kilo de rico bacalao 0'50 Fritada rica (lata grande) 0'70 Medio kilo, alubias-blancas 0'55 Un paquete chocolate, 16 porciones 0'80 Cuarto kilo de aceitunas 0'30

DE VENTA: CASA PLAZUELO San Blas, 16, Logroño.

Prueben el Café marca «Indio». El mejor Moka y Caracollillo. Venta Ultramarinos LA SALUD, San Blas, número 4.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

Doctor Cantero recibirá consulta en Haro. Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por los tenientes de alcalde se han reiterado órdenes, ya dadas por el señor Francés, de que sean requeridos los dueños de establecimientos de bebidas para que provean de retretes aquellos que no lo tengan, en el término de ocho días, pasado el cual, si no lo hubiesen hecho, se decretará la clausura.

RE MOLACHA FORRAJERA Simiente superior ha recibido Casa Ciroja. Carretera de Lardero, Logroño.

SE VENDE una partida de estaca y estaquilla de Riparia 3.809. Para tratar con Luis Martínez, el injertador, en el Correccional.

REUMATISMO Y PARALISIS Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor.

GABINETE DE VACUNACION VICTOR M. LORZA Y FARIAS Exalumno de las Clínicas de Berlín PLAZA de la CONSTITUCION, 17

Mercería de JOSE CALZADA MERCADO, 25 Calceatense hábo para caballero y niño, blancos, negros y cuero.

CEMENTE PORTLAND AZULEJOS Y BALDOSILLA JULIO REDON Marqués de Vallejo, número 17

RECOMIENDAN LOS MEDICOS COMO DESAYUNO AVENA CACAO

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

Durante el crecimiento LOS MEDICOS RECOMIENDAN COMO DESAYUNO AVENA CACAO

Ha sido nombrado alcalde pedáneo del barrio de El Cortijo, nuestro amigo don Santiago del Valle, quien tomó posesión de su cargo el martes último, siendo felicitado por sus íntimos y obsequiado con una gran serenata por toda la juventud del pueblo, dirigida por el simpático carterero de dicho barrio.

Del Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

Preside la de ayer el alcalde don Félix S. de Valluerca.

Asisten los concejales señores Sáenz Cabezón, Las Heras, Sáenz Torre, Cillero, Urbola, Francés, Iglesias, Pérez Rueda, Marín, Pando, Sáenz Amo, Bergasa, Cerdá, Martínez Subero y Martínez (don Alejo).

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Antes de entrar en el examen de asuntos de la orden del día, el señor S. de Cabezón, con la venia de la Presidencia, da cuenta de que en el presupuesto se hizo figurar una partida de 80.000 pesetas por impuesto al consumo del vino, que no fué protestada por los interesados, pero que por ser ilegal, lo que ya sabía la Comisión, no ha sido aprobada por la superioridad, y que al efecto de que ese ingreso se conceda ha de elevarse a las Cortes demanda de esa concesión, por lo que con autorización del Ayuntamiento se enviarán instancias para que sean presentadas a las Cámaras por el diputado del distrito y don Amós Salvador.

Dice también que se solicitará de las Cortes que se dispense al Ayuntamiento del pago del 20 por 100 sobre propios; y, por último, que se entablará recurso contra el aumento del contingente provincial y, por consiguiente, contra la cuarta parte con que contribuía el Ayuntamiento al sostenimiento de las escuelas superiores de primera enseñanza.

Vecindad

Se acuerda conceder la inclusión en el padrón de vecinos, en términos legales, a don Israel Ewelman, súbdito ruso.

Informes de Policía Urbana

La Comisión de Policía Urbana propone se renueve el vestuario de faena de los empleados de la Desinfección, bien que con arreglo a modelo más práctico, y cuyo coste puede ser menor que el de los actuales.

También propone se adquieran nuevos pantalones para trabajos hidráulicos, cuyo coste ha ascendido de 65 a 100 pesetas, dejando de hacer de ellos prestaciones para servicios particulares, por el perjuicio que se sigue a los intereses del Municipio, por excesivo desgaste de las prendas.

El señor Francés se muestra conforme con el informe de la Comisión y hace aclaraciones sobre las prestaciones, diciendo que en algún caso hay necesidad de dejarlas, bien que cobrando una cantidad.

Estima que se aclare si se van a prestar o no.

El señor Urbola dice que la Comisión ignoraba que se pagara por el alquiler y que por tal causa se puso la limitación.

El señor Francés estima que puede acordarse la cantidad que ha de satisfacerse en pago de prestación.

El señor Pérez Rueda estima, como el señor Francés, que cobrando el alquiler puede consentirse la prestación.

El señor S. de Cabezón cree que para prestar las prendas puede la Alcaldía autorizarlo mediante el pago de un canon.

El señor Sáenz Torre cree que debe estipularse canon para todo utensilio municipal.

Así se acuerda.

La misma Comisión propone se conceda la autorización que solicita don Angel Pérez, para construir un almacén en la planta baja del edificio que ocupó la Delegación de Hacienda, situado en la calle de la Ruavieja, siempre que se dé cumplimiento a las disposiciones de las Ordenanzas municipales y puesto que ha de atenderse a la alineación oficial.

El señor Marín dice que la línea fué tomada por el sobrestante y estima que debió ser tomada por el arquitecto.

La presidencia dice que así se ha hecho.

El señor Urbola dice haber recibido queja del arquitecto de que se le orilla, y estima que debe proceder en el asunto tomando una determinación sobre el arquitecto.

El señor Valluerca afirma que cada funcionario cumplirá con su deber.

El señor Sáenz Torre pide que en lo sucesivo no se consientan obras sin previa autorización.

Se aprueba el informe. Respecto del encargo recibido por la antecitada Comisión, de proponer al Ayuntamiento el local en que pueda instalarse la carpintería municipal, señala para este objeto el antiguo matadero, que a poco coste podría ponerse en condiciones, empleándose en las obras el personal permanente de la brigada municipal.

Se añade en el informe, que la Comisión no tiene inconveniente, si así lo estima el Ayuntamiento, en inspeccionar constantemente las obras que se practiquen para que se realicen con la mayor celeridad y economía.

El señor Valluerca dice que su norma de conducta es y será la de economizar y por consiguiente, se muestra de acuerdo con la Comisión.

El señor Urbola explica lo hecho por la Comisión, pues al local que se propone se ha trasladado ya un almacén, y con poco gasto, puede tenerse allí una carpintería propia, no habiendo más riesgo que el de obras por administración, pero a cuyo cuidado se presta la Comisión.

La Presidencia dice que tiene el criterio de nombrar delegado de Obras.

El señor S. Amo pregunta por el estado de la obra que se comenzó en sitio del Asilo Nocturno.

Se aprueba el informe.

Policia Rural

La Comisión de Policía Rural propone la aprobación de las cuentas de limpieza, conservación, entretenimiento y vigilancia del cauce del río Somero en 1919, que necesita el Sindicato de Riegos, y que ascienden a 4.560 pesetas, y el abono al mencionado Sindicato de 2.280'12 pesetas, correspondientes al 50 por 100 que debe satisfacerse con arreglo a la cláusula octava de la escritura de concordia.

El señor Sáenz Torre dice que cree que el asunto debe estudiarse despacio y ruega quede 8 días sobre la mesa.

El señor Valluerca no ve inconveniente en que se estudie, y lo mismo opina el señor Urbola, por la Comisión.

El señor S. de Cabezón cree que en ese tiempo puede verlo la Comisión de Hacienda.

El señor Francés estima que no es necesario examinar los comprobantes, aunque no ve inconveniente en que quede ocho días sobre la mesa.

La misma Comisión informa la instancia de don Gerardo Jiménez, solicitando el derribo de los árboles que causan perjuicio a su huerta del camino de San Antón, en el sentido de que estando dichos árboles en perfecto desarrollo, en opinión del personal de arbolado, no puede accederse a lo solicitado, si bien estando pendiente el estudio de urbanización de dicho camino, entonces será llegado el momento de tener presente la petición y resolver lo procedente.

Así se acuerda.

La repetida Comisión informa la instancia de don Aniceto Martínez, pidiendo la restitución de la servidumbre de paso que venía disfrutando para finca de su propiedad de término de «La Clava», manifestando que todas las manifestaciones del alcalde de campo, según las que el dueño del predio sirviente don Eloy Martínez le ha dado, el paso a que viene obligado conforme a las Ordenanzas y al Código, la Comisión es de parecer que debe de estimarse la instancia, sin perjuicio de que el reclamante haga uso de los derechos de que se crea asistido ante los tribunales ordinarios.

El señor Pérez Rueda da explicaciones y se aprueba el informe.

Informe de Subsistencias

Los vendedores de pan al por menor en puestos fijos, enviaron una instancia al alcalde protestando del acuerdo tomado por el gremio de panaderos en razón a que ellos venden el pan más barato, con lo que fían a la clase proletaria y curules rezacas. Demandando protesta por lo que significa el acaparamiento de hornos y la coacción a horneros y panaderos que no quieren pertenecer al gremio.

Pasada la instancia a informe de

la Comisión de Subsistencias, esta dictamina diciendo:

Excelentísimo señor.

«Elevada al señor Alcalde la adjunta instancia de los vendedores de pan, al por menor, de la población, protestando del acuerdo tomado por el gremio de panaderos de no facilitarles pan para la venta, y pasada a informe de la Comisión, debemos de manifestar: Que ni el gremio de panaderos ni entidad alguna puede tomar acuerdos ni determinaciones de ningún género sobre el precio, forma elaboración y modo de efectuar la venta del pan, por ser facultad exclusiva de los Ayuntamientos, y como el R. D. de 14 de agosto de 1919 sólo prohíbe terminantemente la reventa de trigos, si los reclamantes cuentan con quien les elabore pan para la venta en sus establecimientos, gozan de completa libertad de hacerlo siempre que su precio no exceda de 72 y medio céntimos el kilo, que se fijó por la autoridad gubernativa. Que su protesta sobre acaparamiento de hornos y coacción de horneros no puede resolverla el Ayuntamiento, por ser asunto que compete a la primera autoridad de la provincia, o a los Tribunales de Justicia, en su caso; pero que según referencia de la Alcaldía, no se ha confirmado esta circunstancia que fué denunciada a su autoridad. Que en breve se adoptarán las medidas necesarias para que no falte el abastecimiento del pan a la población y que se signifique a los reclamantes, que el Ayuntamiento ha de velar constantemente por que se cumpla con todo rigor las disposiciones de la ley de Subsistencias y por que no se coarte en manera alguna la libertad del tráfico.

El señor Martínez (don Alejo) dice que en la Comisión parece que no se dió importancia al pan que sale para fuera, y propone que los empleados de Consumos inquieran la cantidad de pan que sale y la que entra.

La Presidencia dice que, en su criterio, no merecía importancia la cantidad que sale, por ser mayor la de entrada, pero cree que puede hacerse lo que dice el señor Martínez.

Este dice que en enero se elaboraron en Logroño 10.000 kilos de pan, en febrero 10.625 y en marzo 11.030, no explicándose ese aumento.

El señor Valluerca da explicaciones, diciendo que la harina distribuida en la actualidad no tiene diferencia con la anterior.

El señor Urbola dice que para salir de dudas le parece que debe obrarse según lo propuesto por el señor Martínez (don Alejo).

El señor Sáenz Torre, si bien estima atinadas las observaciones del señor Martínez, dice que debe tenerse en cuenta el pan que queda en el extrarradio.

Se aprueba el informe.

Informes de Hacienda

La Comisión de Hacienda propone respecto de la solicitud de don José Barragán, que demandó se le nombre afecto a la brigada municipal, que se expida el correspondiente nombramiento, teniendo en cuenta que hay consignación en el nuevo presupuesto; y en lo tocante a la proposición del edil señor S. Torre de que se examine la hoja de servicios del citado empleado para proponer el otorgamiento de la cruz de Beneficencia, estima la Comisión que antes debe informar la de Beneficencia.

Se aprueba el informe.

—La misma Comisión, respecto de la instancia de don Vicente Rodríguez Paterna, en concepto de presidente de la Comunidad de regantes, y representando a los propietarios que la forman, instancia en que se demanda la rebaja de la cantidad consignada en el presupuesto para guardería rural, en razón a que a tal servicio le incumben obligaciones exclusivas del Municipio, informa diciendo que ya se rebajaron de la cantidad propuesta 5.652'50 pesetas, de conformidad con la petición de referencia, en el nuevo presupuesto; y respecto de la forma de cumplirse el servicio, que la Alcaldía, y por delegación el alcalde de campo, son los facultados para determinarlos.

—Dada lectura a una comunicación del señor gobernador civil, transcribiendo otra del director general de Instrucción Pública, en que le pide que gestione de la Diputación y Ayuntamiento local para que

puedan hacerse los trabajos del mapa de España, se acuerda ponerse de acuerdo con el presidente de la Diputación, las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Jornales

Se aprueban los devengados en la última semana.

FUERA DE LA ORDEN

El señor Valluerca da cuenta de haberse hecho la entrega de la fábrica del gas a la Compañía y pide al Ayuntamiento conceda autorización para entregar la fianza al señor Cañedo.

El señor S. de Cabezón dice que se convino por el señor Cañedo que la fianza se entregara a la Compañía, lo que se hizo figurar en acta.

El señor Francés explica que no conocía convenios particulares.

El señor Cerdá dice que antes de devolver la fianza debe estudiarse el asunto para ver si procede su devolución.

Dice esto porque el Ayuntamiento responde solidariamente con el señor Cañedo y tiene responsabilidad si éste la adquiere.

La Presidencia dice que el Ayuntamiento está libre y desligado de todo compromiso.

El señor S. Torre se muestra muy satisfecho de ello, así como de la libertad del señor Francés.

Este da gracias y dice que por las facilidades dadas hay motivo de agradecimiento para el señor Cañedo.

La Presidencia da cuenta de la solicitud del coronel de Bailén para instalar la sección de ametralladoras en Samalar, lo que autorizó creyendo lo aceptaría el Ayuntamiento.

El señor Cerdá pide que se haga nombramiento de concejales de mañana.

La Presidencia promete hacerlo. Recuerda también el señor Cerdá que debe presentarse, según acuerdo, estado de ingresos y gastos.

La Presidencia da explicaciones y promete atender el ruego.

El señor Sáenz Amo dedica un cariñoso recuerdo al señor Francés por su acertada gestión en la Alcaldía, felicita y desea acierto al alcalde nuevo y felicita a sus compañeros.

La Presidencia y el señor Francés dan gracias, diciendo el último que en la Alcaldía puso buena voluntad.

El señor Marín ruega se den órdenes para arreglar algunos trozos de asfaltado.

El señor Valluerca lo ofrece.

El señor Sáenz Torre ruega que cuando sea posible se arregle un trozo de la calle de la Ruavieja.

El señor Valluerca contesta en igual sentido.

El mismo señor Sáenz Torre dice que le ha agradado el informe sobre traslado de la carpintería a local propio del Ayuntamiento, y anuncia una proposición sobre la parada de sementales para que el próximo año esté instalada en local del Ayuntamiento.

El señor Francés se ocupa de un escrito que apareció ayer en el «Diario de la Rioja», y dice que el autor del escrito no se ha informado bien, y que no cree que ninguno haya tenido la elevación de sueldos como banderín político, asegurando que él, como alcalde, no hizo la menor indicación, cosa que pueden corroborar del último al primero.

Manifiesta que es muy sensible, no obstante la aclaración de la Redacción del periódico, se haga manifestación inexacta.

Se lamenta de que se haya publicado cosa tan equivocada, puesto que los aumentos se han aprobado, y se hacen gestiones por el alcalde y el presidente de la Comisión de Hacienda, afirmando que repite, siendo necesarios, no con Presupuesto, sino aun de trampa adelante se harán con su voto.

Insiste en que no hubo móvil bastardo en los aumentos y afirma la seguridad de ellos.

Termina diciendo que si falta el apoyo moral, se harán malos los buenos y pide se haga en cada caso justicia.

El señor Valluerca dice que precisamente por la mañana se lamentaba un concejal, de que cuando se hacían gestiones para resolver la situación, se hiciera pública manifestación tan injusta y que la unión del señor Cabezón acudiría a la Redacción para rogar la salvedad.

El señor Pando dice que leído el artículo se personó en la Redacción del «Diario de la Rioja», donde se

le prometió rectificar justamente.

El señor Sáenz Cabezón se lamenta de que cuando se labora día y día, en un artículo que se medita días y días, sin recoger datos necesarios que no solo no son ciertos, sino que no los merece una labor en la que se confía hasta el punto de que se hacen las nóminas con arreglo a los nuevos sueldos.

Por todo ello lamenta que falte el apoyo moral y pide que falte la censura o aconseje, pero en ambos casos, inspirada siempre en la verdad de los hechos y pidiendo el apoyo moral, porque en este caso lo merece el Ayuntamiento.

El señor Cillero dice que siempre le ha parecido mal que no se diga la verdad, y añade que, sin embargo, sabiendo que no faltan hombres de mala intención, no hace caso de ello. Por eso le ha parecido mal el comunicado, pero defiende la publicación por la nota con que la Redacción se pone a salvo.

Termina diciendo que lo ocurrido es sensible, pero que no debe darse importancia.

El señor Francés dice que estima salvada la responsabilidad del periódico, pero no cree que le ha dolido la aparición del artículo constándole a la Redacción la inexactitud de lo escrito.

Dice que le da importancia por cuanto afecta al crédito municipal, pues de haber tenido carácter particular hubiera bastado con el desprecio.

El señor Sáenz de Valluerca se muestra conforme con lo dicho por los anteriores concejales y levanta la sesión a las seis y cuarto.

DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS

Automóvil trágico

LEON.— Se conocen detalles de un accidente ocurrido el 12 en las cercanías de Mansilla de las Mulas, kilómetro 309 de la carretera de Adanero a Gijón.

Próximamente a las siete de la tarde, el auto avanzaba a una marcha bastante grande sin hacer uso de la bocina; en la misma dirección caminaba un hombre con una machaca; al otro lado de la carretera caminaba otro grupo compuesto de seis o siete personas.

Sin que se pueda explicar cómo ocurrió, el auto arrolló al hombre y a la mujer que ante él caminaban. El hombre rodó por el suelo, y el chófer, en un viraje rapidísimo, se precipitó sobre el grupo que iba por el otro lado de la carretera, atropellándoles y yendo el coche a detenerse entre dos árboles.

Uno de los arrollados, José Romero, expiró al ser trasladado a Mansilla.

Pedro y Jesús Cañón, Amador de la Fuente y Casimiro Iban resultaron gravísimamente heridos, siendo transportados en una taranta a Villamoros, donde les fué practicada la primera cura.

El auto iba guiado por el chófer Servando González. Lo ocupaban don Julio Piñán, don Eduardo González y don Francisco Sánchez.

El vehículo es propiedad del militar don Dionisio González, y pertenece a la matrícula de Valladolid.

Con el mismo auto se mató, hace próximamente un año, el hijo del dueño.

Al llegar la noticia a Mansilla, salí ron inmediatamente la Guardia civil y algunos curules.

Se procedió a la detención de los ocupantes del automóvil.

Al llegar a Mansilla, el público le rodeó e intentó arrebatarlos a la Guardia civil, que tuvo que hacer improbos esfuerzos para evitar que murieran a manos del pueblo, citado por el sangriento suceso.

Tra: muchos esfuerzos de la Guardia civil llegaron a la cárcel donde quedaron detenidos a disposición del Juzgado.

Tal consternación y tal indignación causó en el vecindario el hecho, que a otros autos y motocicletas se pretendieron pasar les cerraron camino, obligándoles a retroceder.

A la mañana siguiente uno de los heridos, y es el mismo trágico desgracia con otros dos.

Los ocupantes continúan detenidos en la cárcel de Mansilla.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a margin note.

El día político

El secretario interino de la presidencia dijo a los periodistas que se había recibido un telegrama del marqués de Viana, comunicando que el rey se proponía esta noche emprender el viaje de regreso a Madrid.

Se cree que mañana visitará a don Melquiades el señor García Priete. Algunos estiman que las impresiones son poco favorables.

LO QUE HACE Y VICE DATO

El señor Dato, durante la sesión del Congreso, conferenció con el ministro de Hacienda.

Luego, en los escaños habló extensamente con el conde de Romanones.

Después, en el despacho de ministros volvió a entrevistarse con el señor Bugallal.

A la salida de la Cámara dijo a los periodistas que sus conversaciones con el ministro de Hacienda, habían tenido por objeto interesarse en el mantenimiento de la subvención para la Exposición Hispano Americana de Sevilla, que se tenía el propósito de suprimir.

Respecto de su entrevista con el conde de Romanones, manifestó que en ella nada se había hablado de política, sino de asuntos relacionados con una institución benéfica.

En cuanto a la marcha de los debates parlamentarios, expuso el criterio de que es preciso discutir, además del inquilinato, el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, pues por todos se ha reconocido la necesidad de resolver urgentemente el asunto.

Añadió que habiéndose tomado el acuerdo de que la solución que se dé sea parlamentaria, es indispensable dejar la cuestión ultimada antes de cerrar las Cortes.

COMISION A RUSIA

El diputado socialista don Fernando de los Ríos marchará a Rusia, designado por los obreros, formando parte de la comisión de información, según acuerdo tomado en el Congreso de Trabajo de Washington.

El Gobierno nombrará otro representante e invitará a los patronos a que designen un tercero.

NUEVO APLAZAMIENTO

El señor Sánchez Guerra ha conferenciado con el conde de Romanones, exponiéndole el desecho del Gobierno de que aplaque la interpelación sobre política internacional, accediendo a ello el conde, que no la explanará hasta el próximo martes.

URZAIZ POR LA UNION

El señor Urzáiz ha dicho respecto de la unión de los liberales, que si se le requiriera prestaría su concurso personal.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días del 10 al 14:

Nacimientos.— Carmen Vicenta Bordenave Gassetat Giménez, Daniel Beldán García, Juan Miguel Balmaseda Soler, Dolores Casilda Bañales Rodríguez, Julio Bengochea García, María Luisa Josefina Carmen y María Rosario Angela María del Carmen Sáenz de Santa María María Castropol, Julián Adán Martínez.

Defunciones.— Julio Pérez Blanco de Hervias, de 16 años; Arturo Martínez Fernández, de San Román de Cameros, de 15 meses; Juana Pascual Bueno, de Lardero, de 27 años; Lorenzo Condón Aréjula, de Logroño, de 8 meses; Gregorio Fernández Marín, de Zarzosa, de 64 años; Adolfo Tato Sagrado, de San Justo (Orense), de 34 años; Bonifacia Díez Martínez, de Leiva, de 72 años; Nicolás Ruiz Delgado, de Logroño, de 15 años; Miguel Martínez Benito, de Lasanta, de 69 años; Práxedes Larrauri Tobías, de Logroño, de 30 meses; F. mando González Álvarez, de Santa Olaja de Arlanda (León), de 68 años.

Mañana volverán a reunirse e invitarán a los representantes de las regiones, donde existe régimen fiscal.

Se ha designado a los señores Trias, Moles y Milá y Camps, para que proponga medidas sobre la cuestión.

DON MELQUIADES Y LA CONCENTRACION LIBERAL

Esta noche, en el domicilio de don Melquiades Alvarez se ha verificado una reunión de amigos políticos para tratar de la concentración democrática, sin adoptar ningún acuerdo.

Se cree que mañana visitará a don Melquiades el señor García Priete. Algunos estiman que las impresiones son poco favorables.

LO QUE HACE Y VICE DATO

El señor Dato, durante la sesión del Congreso, conferenció con el ministro de Hacienda.

Luego, en los escaños habló extensamente con el conde de Romanones.

Después, en el despacho de ministros volvió a entrevistarse con el señor Bugallal.

A la salida de la Cámara dijo a los periodistas que sus conversaciones con el ministro de Hacienda, habían tenido por objeto interesarse en el mantenimiento de la subvención para la Exposición Hispano Americana de Sevilla, que se tenía el propósito de suprimir.

Respecto de su entrevista con el conde de Romanones, manifestó que en ella nada se había hablado de política, sino de asuntos relacionados con una institución benéfica.

En cuanto a la marcha de los debates parlamentarios, expuso el criterio de que es preciso discutir, además del inquilinato, el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, pues por todos se ha reconocido la necesidad de resolver urgentemente el asunto.

Añadió que habiéndose tomado el acuerdo de que la solución que se dé sea parlamentaria, es indispensable dejar la cuestión ultimada antes de cerrar las Cortes.

COMISION A RUSIA

El diputado socialista don Fernando de los Ríos marchará a Rusia, designado por los obreros, formando parte de la comisión de información, según acuerdo tomado en el Congreso de Trabajo de Washington.

El Gobierno nombrará otro representante e invitará a los patronos a que designen un tercero.

NUEVO APLAZAMIENTO

El señor Sánchez Guerra ha conferenciado con el conde de Romanones, exponiéndole el desecho del Gobierno de que aplaque la interpelación sobre política internacional, accediendo a ello el conde, que no la explanará hasta el próximo martes.

URZAIZ POR LA UNION

El señor Urzáiz ha dicho respecto de la unión de los liberales, que si se le requiriera prestaría su concurso personal.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días del 10 al 14:

Nacimientos.— Carmen Vicenta Bordenave Gassetat Giménez, Daniel Beldán García, Juan Miguel Balmaseda Soler, Dolores Casilda Bañales Rodríguez, Julio Bengochea García, María Luisa Josefina Carmen y María Rosario Angela María del Carmen Sáenz de Santa María María Castropol, Julián Adán Martínez.

Defunciones.— Julio Pérez Blanco de Hervias, de 16 años; Arturo Martínez Fernández, de San Román de Cameros, de 15 meses; Juana Pascual Bueno, de Lardero, de 27 años; Lorenzo Condón Aréjula, de Logroño, de 8 meses; Gregorio Fernández Marín, de Zarzosa, de 64 años; Adolfo Tato Sagrado, de San Justo (Orense), de 34 años; Bonifacia Díez Martínez, de Leiva, de 72 años; Nicolás Ruiz Delgado, de Logroño, de 15 años; Miguel Martínez Benito, de Lasanta, de 69 años; Práxedes Larrauri Tobías, de Logroño, de 30 meses; F. mando González Álvarez, de Santa Olaja de Arlanda (León), de 68 años.

RIPIOS DEL DIA

Ya se unieron

Ya don Amós ha conseguido dar fin a su obra de ideal sano. Que ella responda, a Dios le pido, a los deseos del gran riojano.

Ya se han unido, ya están formales. Ya las fracciones se han agrupado. ¿Si todos juntos harán, cabales, igual que han hecho por separado...?

Ya no habrá huestes romancistas. Ya por fin Alba se estará quieto. ¿Si de las bravas tendrá las listas en una sola García Priete...?

Ya no habrá envidias, piques, ni escamas por si a un amigo o a otro se nombra. ¿Estando unidas todas las ramas, querrán algunos que den más sombra?

Ya está hecho el bloque «prieto» y macizo. Ya Maura y Dato cuando lo vean, harán el suyo duro y macizo. ¿Tendrán acierto los que «bloquean»?

Ya don Melquiades se va acercando. Ya para unirse pide la cuerda. Ya se conforma donde va entrando con mantenerse siempre a la izquierda...

Ya los que se unen prometen cosas. Ya gobernarnos muy bien veremos. Ya habrá labores muy provechosas... (Pasado el tiempo ¿lo notaremos?)

Bien parece esto de las uniones en los que arreglan nuestros asuntos...; mas los políticos, sin excepciones, para lo suyo no están, bien juntos?

JUSTO MEDIO.

De Barcelona

Madrid, 14.—10 n.

A CADENA FERRETUA

BARCELONA.— Francisco Clascar Vidal, acusado de llevar en una bicicleta la bomba que estalló en la calle del Consulado, con arreglo al veredicto del tribunal popular ha sido condenado a cadena perpetua.

UN PATRONO PANADERO ASESINADO

BARCELONA.— A las siete y media de ayer tarde se hallaba el patrono panadero don José Figueras en una panadería de su propiedad, establecida en el número 201 de la calle de Mariano Cubí, cuando unos desconocidos apostados en una esquina próxima a dicho establecimiento, hicieron unos doce disparos, cinco de los cuales hicieron mortalmente al señor Figueras, que cayó al suelo exánime.

Al ruido acudieron varios vecinos

y la familia del asesinado, que trasladaron rápidamente al señor Figueras a un Dispensario próximo.

Los médicos de guardia no pudieron hacer más que certificar que la muerte del señor Figueras había sido instantánea.

Los autores de este nuevo crimen sindicalista no han sido habidos ni existe de momento una sospecha sobre quiénes puedan ser.

CAUSA POR INJURIAS

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra Antonio Tejero, por injurias a la Nación.

El fiscal pide la pena de un año de prisión y el defensor solicita la absolución.

LOS PELUQUEROS

A pesar de haber llegado a un acuerdo ayer, los patronos y dependientes peluqueros, algunos de éstos recorrieron hoy en grupos varios establecimientos obligando a cerrar.

CONSEJO Y SENTENCIA

El viernes se verificará Consejo de guerra contra María Moreno, que fué detenida en la Plaza de Cataluña, repartiendo hojas sediciosas, entre ellas «El manual del soldado».

El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra condenando a Francisco San Martín a un año de prisión por agresión a la fuerza armada.

INVITACION DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

Según dice un periódico de la noche, significadas personalidades del comercio y de la industria de la nación, y esencialmente de Cataluña, han sido invitadas oficialmente por delegados del Gobierno de los Soviets para que puedan trasladarse a Rusia, a fin de que se percaten de lo que pueden establecerse relaciones comerciales con las corporaciones rusas. En las invitaciones se hace constar que a los que se trasladan a aquel país se les dará todo género de garantías y seguridad.

Información general

Madrid, 14.—Varias horas.

FACTURACIONES EN TURNO PREFERENTE

La «Gaceta de Madrid» publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Real orden del Ministerio de Abastecimientos disponiendo que hasta el 30 de junio próximo se efectúen en turno preferente facturaciones por ferrocarril de maquinaria agrícola y abonos vegetales.

Otra disposición del mismo Ministerio, considerando el carbón vegetal, para los efectos de su transporte por ferrocarril, como artículo de primera necesidad.

LA HUELGA DE ASTURIAS

En Asturias continúa desarrollándose con normalidad la huelga minera. Hoy hay paro general de 24 horas, como protesta de los obreros por los sucesos de Moreda.

Han salido para Asturias los diputados socialistas señores Sabonit y de los Ríos.

El señor Menéndez se encuentra ya en la zona minera.

PERSONALIDAD FALLECIDA

BADAJOS.— Ha fallecido el jefe de los romanistas de la provincia don Ricardo Fernández Blanco, que fué Director General de Aduanas, senador, diputado y gobernador civil de varias provincias.

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES DETIENEN UN TREN

MALAGA.— Con motivo del encarcelamiento del jefe de estación de Puente Cenil, por abandono de la caja y documentos en la última huelga, han abandonado el trabajo los obreros ferroviarios de las secciones de Bobadilla, Algeciras y Granada.

Al llegar a Bobadilla el expreso de Madrid, los huelguistas lo apedrearon y obligaron al maquinista a abandonarlo.

La Benemérita eforce vigilancia.

CARGAMENTO DE TABACO

SANTANDER.— El 9 del actual salió de Java para Santander, con cargamento de 80.000 fardos de tabaco el vapor «Amis».

EXTRANJERO

Madrid, 14.—10 n.

INGLATERRA Y FRANCIA

PARIS.— Las diferencias que han turbado durante un momento la buena inteligencia franco-inglesa están ya zanjadas mediante un leal cambio de explicaciones entre los dos Gobiernos.

Después de una conversación entre Millerand y el embajador de Inglaterra, en la que se hicieron las últimas aclaraciones, el «malentendu» ha terminado.

La doctrina de Francia era desde luego de tan perfecta claridad, que parecía inverosímil que el «malentendu» pudiera prolongarse.

Siempre hizo constar que la ocupación de las ciudades alemanas, a la que se decidió después de múltiples violaciones del Tratado, cesaría tan pronto como las tropas alemanas abandonasen la zona neutra.

Por otra parte, en lo que se refiere a las relaciones franco-inglesas, el Gobierno francés afirmó siempre que en las cuestiones interaliadas debían obrar de acuerdo los aliados.

Hoy da la mejor prueba de su absoluta buena fe, declarándose dispuesto a no prolongar la ocupación de las ciudades del Mein en cuanto los aliados hayan obtenido de Alemania respeto al Tratado.

Y como se ha creado un nuevo estado de cosas por el hecho de que Alemania pide la prolongación del acuerdo que le permite mantener ciertos efectivos en la zona neutra, el Gobierno francés, por un espíritu de lealtad hacia sus aliados, ha precisado que no quiere pesar las decisiones que han de ser tomadas en el Consejo Supremo de San Remo, manteniendo sus tropas en las ciudades alemanas.

LA EXEMPERATRIZ, GRAVE

AMSTERDAM.— La exemperatriz de Alemania se halla gravísima a consecuencia de un ataque cardíaco.

CUATRO BOMBAS EN UNA MANIFESTACION

LISBOA.— Durante la celebración de una manifestación de simpatía al Gobierno, por sus medidas contra los agitadores, fueron arrojadas a ella cuatro bombas que produjeron enorme confusión.

La policía hizo fuego hasta restablecer el orden.

Resultaron varios heridos.

COMPLLOT ZARIETA

PARIS.— Se ha descubierto un complot ruso-alemán para restaurar el zarismo en Rusia.

Ha sido detenido un chambelán de la corte del zar, que se había pasado por delegado de Rutenia.

LO DE GUATEMALA

SAN SALVADOR.— Se tienen noticias de los combates librados en las calles de la capital durante la revolución: fueron verdaderamente sangrientos.

Los muertos recogidos a consecuencia del cañoneo ordenado por Cabrera, ascienden a muchos centenares.

La población se sublevó contra el expresidente a causa de haber éste ordenado que fueran ejecutados muchos estudiantes acusados de revolucionarios.

Las masas, indignadas, intentaron sacar a Cabrera de su prisión para arrastrarlo.

Cabrera ha sido conducido a un lugar seguro para evitar que la indignación popular le haga víctima de un atentado.

WASHINGTON.— De Salamá y Los Santos han salido 5.000 hombres para reforzar el Ejército de Cabrera que sitia a Guatemala, capital de la República.

Se anuncia la intervención de los Estados Unidos.

El Cuerpo diplomático ha formulado reclamaciones por daños inferidos a extranjeros durante el bombardeo.

Plaza Toros de Bilbao

Gran corrida extraordinaria

EL DOMINGO, 18 de ABRIL

6 — TOROS DE ALEAS — 6

RAFAEL GOMEZ (fallo)

RODOLFO G A O N A

MATIAS LARA (Leñte)

Para piedras de molino, piquetas, martillos y macetas

Ferretería Americana

de Luis Castellanos. San Blas 11, esquina

Banca Ulargui Logroño

Table with columns for 'Cotizaciones de Madrid', 'DIAS', and various financial instruments like 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', etc.

HERRERO, RIVA Y COMP.

CAJAS DE AHORROS. COTIZACION DEL DIA 14

Table with columns for 'Interior 4 por 100 al contado', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco España Río de la Plata', etc.

CAJA DE AHORROS

Con libreta. Interés anual 8 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc.

Para las viñas EL MEJOR CALDO CUPRICO «Sulphatol»

D. de Benito, farmacéutico, Logr.

CERNEJOS. En Brieba de Cameros se venden 250, gordos, merinos, de cinco años todos.

MAQUINAS «SINGER» No dejes de comprar la máquina «Singer» al representante de las mismas Demetrio Bergasa.

SUBASTA DE CIEN ROBLES El día 20 del actual, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la subasta de 100 robles señalados con el número 71, bajo la tasación de 3.000 pesetas.

Chocolate exquisito Marca el Pavo Real fabricado exclusivamente para la casa Felipe Romero Logroño. Grandes premios y medallas de oro en Zaragoza, Paris y Buenos Aires.

Partos

Doña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas.

PIEDRAS

PARA ENCENDEDORES TODOS TAMAÑOS. PRECIOS BARATISIMOS. MANUFACTURA DEL FERRO-CERIO ESPAÑOL S. A. UNIVERSIDAD, 32. BARCELONA

Depósito de la Leña Aragonesa

Manuel Llorente y C. VILLANUEVA, 9. LOGROÑO

ACEITES INDUSTRIALES

para transmisiones, dinamos, motores a gas, automóviles, transformadores, valvolina roja, grasa consistente, algodones para limpieza.

El Jarabe hipofosfitos Climent

es el verdadero bálsamo del convaleciente. El conocido por marca Viuda es el primitivo y legítimo.

CUBA NUEVA

Se vende una de 320 cántaras de cabida. Informará don Gregorio Arteaga, en Calarreja.

VENTA

Se desea vender una caldera y serpentín, todo de cobre, para destilar. Carga 75 cántaras.

LEÑA DE OLIVO

Puede adquirirse en casa de don Gumersindo Oñón, en Tudela (Navarra), a 0'65 pta. la arroba navarra, siempre que la cantidad adquirida sea superior a mil arrobas.

SE CONFECIONA

toda clase de prendas, hechura sastré, para señoras y niños. Se arregla toda clase de pieles.

SE VENDEN

4 bocoyes, un mostrador de madera, una artesa y una máquina de encochar botellas, todo en muy buen uso.

SE ADMITEN

seis mil pesetas con garantía de finca urbana, en punto céntrico de la capital. Informes, Atilano Torralba, Notarias, Logroño.

A LOS MEDICOS

Por defunción del médico propietario se vende una caja completa de amputaciones, una caja de ventosas, un termocauterio, máquina eléctrica y otros varios aparatos de utilidad para los médicos y practicantes.

SE VENDE BARATO

Un motor eléctrico de 20 caballos con su transformador. Informará el Sindicato Agrícola Católico de Calahorra (Rioja).

BALCONES Y ANTEPECHOS

Se venden de todas dimensiones. Calle San Roque, núm. 20.

FINCA CON HUERTA

de siete fanegas, con casa, se vende próxima a la capital. Razón, en LA RIOJA.

LOCALES EN NAJERA

Se venden los que ocuparon las bodegas de los herederos de Ortiz de Zárate, y la casa unida a ellos. Informar: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz, y en Logroño, don Basilio Gurra.

TOCINO Y LOMO BARATOS

Tocino fresco a 4'50 el kilo. Lomo a 5 pesetas kilo. Se vende en la CARNICERIA MODELO (Frente a Garriñasa)

Norias para riego de fincas rústicas

En esta Casa se construyen las mejores norias y que trabajan con el menor esfuerzo, consiguiendo considerable rendimiento.

Pídanse detalles y presupuestos al constructor DON DAVID MARRODAN, CALLE DUQUESA de la VICTORIA. También se hacen aplicaciones de motores de bencina y de aceites densos para estos usos.

¿USTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercería, Bisutería y Novedades?

Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía. Astarlos, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

CONCURSO DE OBRAS El Consejo de Administración de la Harinera «Santa Bárbara» a concurso, a pliego cerrado, edificación de una fábrica de panes por el valor de 165.923 pesetas con sujeción al pleno y plenas condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de dicho concurso.

NOVILLA de raza holandesa, recién parida, con su ternero, se vende. Dirigirse a Teodoro Carrillo, en Corera.

¡CORTADORES! Si desean corderos finos y gordos, acudan a don Felipe León, en Calahorra.

VACANTE DE FARMACIUTA Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia la vacante de farmacéutico de este partido, que componen esta villa y la de Bergata, dotada con el sueldo anual 600 pesetas por titular, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, y 3.200 que le serán abonadas por una Sociedad de vecinos en el mes de septiembre de cada año, y demás condiciones que obran en Secretaría municipal.

Las solicitudes serán dirigidas al presidente que suscribe, en término de quince días, contados desde esta fecha. Armañanzas, 4 de abril de 1920. El alcalde, Julián Ciriza.

NOVILLA del primer parto, con 14 litros de leche diarios, se vende Carnicerías, 9, tienda.

HACEN FALTA CARPINTEROS PARA BILBAO Informarán en esta administración.

VACANTE DE MEDICO Por dimisión del que la desempeñaba se anuncia la vacante de este partido médico; compuesto de Aberin, Muniain, Morrentin y los caseríos de Echavarrí y Arriñano, con la dotación anual de 4.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales. Las solicitudes al alcalde que suscribe por tiempo de 30 días. Muniain de la Sutilana, 31 de marzo de 1920.—El alcalde, Gregorio Urra.

POSADA.—Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón. LA RIOJA.

OFICIAL HERRADOR Se necesita un buen oficial: se le dará buen sueldo. Dirigirse a don Francisco Villaseca, veterinario, Fuenmayor.

Por el honor del nombre

(Publicado por la Casa Sepena)

que como una descarga eléctrica. —¡Ah! exclamó—. ¡Ya sabía yo que me pedirían algún imposible! Un profundo abatimiento sucedió a su emoción. Dejose caer en un sillón, y con la frente entre las manos se puso a reflexionar, buscando algún medio de acceder a lo que le pedían.

do—dijo,— reflexionemos... Nuestra situación tiene precedentes. Hace cuatro meses fué condenado a muerte el conde de Lavalette. El rey deseaba perdonarle, pero sus ministros y los palaciegos que le rodeaban se oponían resueltamente... ¿Qué hizo el rey y eso que era el amor... Permaneció sordo, al parecer, a todas las súplicas; el cadalso se levantó... y no obstante, el conde se salvó... Nadie quedó comprometido. Un carcelero perdió el empleo... y ahora vive de sus rentas. La joven acogió con avidez la idea tan hábilmente presentada por Marcial, y exclamó: —¡Sí; el conde de Lavalette, protegido por el rey, consiguió evadirse... La senillez del medio, aún más, la autoridad del ejemplo, llamaron la atención del duque de Salmreusen. Guardó un momento de silencio, y María Ana, que le observaba, creyó ver que las arrugas de su frente desaparecían poco a poco. —Es muy expuesta una evasión —murmuró.— No obstante, con un poco de habilidad, y si uno estuviera seguro del secreto... —¡Oh! el secreto estará religiosamente guardado, señor duque— interrumpió la joven. Con una mirada Marcial le recomendó el silencio. —Se puede revisar el expediente y calcular sus consecuencias... —prosiguió—... se no compromete a nada. Cuando debe ejecutarse la sentencia?

—Mañana—contestó el duque. María Ana permaneció impasible ante esta terrible contestación. Las angustias del duque le habían dado la medida de lo que podía esperar, y veía que Marcial abrazaba francamente su causa. —Sólo disponemos de la noche prosiguió el marqués.— Por fortuna, no son más que las siete y media, y hasta las diez mi padre puede ir a la ciudadela sin despertar la menor sospecha... Interrumpióse; acababa de tropezar con una dificultad imprevista y, a su parecer, casi insuperable. —¿A quién conocemos en la ciudadela?—murmuró.— Nos es indispensable la ayuda de un subalterno, carcelero o soldado. Volvióse hacia su padre y preguntó bruscamente: —¿Tiene usted un hombre con el que se pueda contar en absoluto? —Tengo tres o cuatro espías... se les podrá tantear... —Eso no! El miserable que hace traición a sus camaradas por un puñado de pesetas nos haría traición por algunos lises... Necesitamos un hombre honrado que participe de las mismas ideas del barón de Escorval... si fuera posible un antiguo soldado de Napoleón. Quedó profundamente pensativo, entregado a las mayores perplejidades. —El que desea conseguir algo debe confiar en alguien—murmuró.— y en este asunto una indiscreción lo echaría todo a perder.

María Ana, lo mismo que Marcial, torrubaba su espíritu, cuando concebió una idea que juzgó divina. —¿Cómo es un hombre que serviría para el caso?—exclamó. —¡Sí, yo!... ¡en la ciudadela!... —Tenga en cuenta, que necesitamos un valiente capaz de arriesgar mucho... porque si la evasión negarse a descubrirse, sería sacrificado irremisiblemente. —Yo respondo de él, señor marqués. Es un pobre zabo... pero por la nobleza de sus sentimientos es digno de los más altos cargos... Cuando la joven hablaba de aquel modo, ella, que hubiera sacrificado su existencia por salvar al barón, debía tener seguridad absoluta y completa. Así pensó Marcial. —Entonces hablaré a ese hombre —dijo.— ¿Cómo se llama? —Bavois, y es cabo de la primera compañía de granaderos de la legión de Montaignac. —¿Bavois!—repitió Marcial, como para fijar bien aquel nombre en su memoria.— ¡Bavois!... Mi padre llamará cualquier pretexto para llamarle. —El pretexto ya lo tiene, puesto que es el valiente soldado a quien dejaron en observación en Escorval, después de la visita domiciliaria... —Entonces todo va bien—dijo Marcial— prosigamos... Se levantó de su asiento, yendo a apoyarse en la chimenea, acercándose de ese modo a su padre, al cual dijo: —Supongo que el barón de Escor-

val ha sido separado de los otros condenados... —¡Sí, está sólo, y ocupa una habitación espaciosa y muy decente, situada en el segundo piso de la trinchera. Marcial, que no estaba tan enterado como su padre de la topografía de la ciudadela de Montaignac, se dio durante un momento que apechugó a sus recuerdos. —Esa torre—dijo—no es muy gruesa que se ve desde muy lejos y que está emplazada en un sitio en que la roca parece coronada casi a pico? —Eso es. Por la afabilidad que el duque empleaba en contestar, siendo un orgullo personificado, se comprendía fácilmente que estaba dispuesto a intentarlo todo a fin de liberar a señor de Escorval. —¿Cómo es la ventana del cuarto que ocupa el barón?—continuó Marcial. —Grande y muy alta... se ve como los ventanos de las iglesias, pero está provisto de una rejilla de hierro empotrada fuertemente en la pared. —¡Bah!... Con un poco de fuerza pronto se rompe una barra de hierro... ¿Hacia qué lado es la ventana del torre?... —Al tiempo. —Es decir sobre el muro. —¡Diable! eso es un muro de espaldas. ¿Hay centinelas al pie de la torre?...

LO MEJOR PARA LA ROFA

JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY Y REZOLA

Informes: M. V. Fourvet - Logroño

San Sebastián

NODRIZAS

Casada, de 25 años, leche fresca, se ofrece para criar en Nájera. Informa Gerardo Ortega, en Nájera. Soltera, de 20 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informas, Félix Antolana, calle Fuentilla, en Nájera (Navarra).

PEPEL PINTADO para decorar habitaciones, se venden más de 6.000 rollos de diferentes clases, todo junto o en partidas pequeñas. San Bartolomé, número 12, planta baja, de 3 a 5 de la tarde.

ASERRADOR, que sepa afilar, y un tornero de madera. Se necesitan en casa del señor Murúa.

A LOS MEDICOS Por cese en el ejercicio de la profesión, se venden los instrumentos médico-quirúrgicos más indispensables para dicho ejercicio; cupones para dicho ejercicio; botiquín de campaña de cataratas y botiquín. Razón, don Juan López, Mercado, número 106, segundo.

OCASION.—Vendo hermosa caja de caudales y compro báscula para pesar hasta 200 kilos. Razón, LA RIOJA.

VACANTE DE VETERINARIO Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se encuentran vacantes las titulares de inspector de Mataderos, con arreglo al real decreto de 5 de diciembre de 1918, con el sueldo anual de trescientas sesenta y cinco pesetas, y de Higiene y Sanidad pecuaria, conforme a la ley de Epizootias, con igual dotación de trescientas sesenta y cinco pesetas, cuyas setecientas treinta pesetas, serán satisfechas a prorrato, según el número de habitantes, por los Ayuntamientos de El Villar de Alava, Cripán y el de esta villa, por trimestres vencidos, con cargo a sus presupuestos municipales, pudiendo además, el agraciado, contratarse con los vecinos ganaderos de los tres Municipios, para la asistencia facultativa.

Los aspirantes cursarán sus solicitudes debidamente documentadas a esta Alcaldía, antes del día 4 de mayo próximo en que expira el plazo de treinta días de esta vacante.

Lanciego, 11 de abril de 1920.—El alcalde, Blas Aramayona.

JUVEN INSTRUIDA y bien acostumbrada a recibir al público, se desea en la fotografía de Muro.

PASTOR para cabras se necesita dentro de la población. Razón Por-tallos, 15. Gregorio Gil.

VENTA CON GANGA For el 50 por 100 de su coste se vende toda la maquinaria del trujal Moderno de Oliva, construida por la casa Marrodán y Rezola el año 1917. Informará Vicente García y Compañía, 11 de Junio, 3, 1.º

SE ARRIENDA una espaciosa cuadra con agua y piso en La Florida y se vende un COCHE TONO nuevo para caballo pequeño. Razón Gerardo Ortega.

AUXILIAR DE CONTRIBUCIONES.—Se precisa uno competente para la cobranza voluntaria y ejecución en pueblos del partido de Haro. Podrá optar por sueldo o mejor al tanto por ciento. Inútil presentarse si no se domina el cargo. Informes y detalles Pedro Cerdán, en Rodezno

AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS Moto-bomba a gasolina, creosota y eléctrica. Pídesse presupuesto, indicando la cantidad de agua y altura de elevación a Jesús de Mata Vi-larreal. Travesía del Mercado, 10.

de Riva los Baños (TORRECILLA) Medicamentos cálcicos, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, migrañas y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, calle de la Cruz, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías de Logroño, Oña, Braso y Villarreal.

AGRICULTORES

Remolacha gigante forrajera francesa, cuello verde y rojo. De venta, frutería de Arróniz.

COMPRO una o dos prensas hidráulicas, con sus bombas para aceite, rulos y enseres de trujal. Dirigirse a Remigio Cadarso, en Corera (Logroño).

VENDO una novilla de 3 años, a parir en estos días, de buena raza; y una potra de 2 años, hija de semental del Estado. Juan Pastor, en Murillo de Río Leza.

SE VENDE una vaca de leche, de 4 meses de parida, que da 28 cuartillos; y una ternera. Para tratar, dirigirse a su dueño León Miguel, en San Asensio.

ALMACEN espacioso, se alquila. Razón, Bretón Herrerros, 5, primero.

VENTA. Se desea vender 70 palos de chopo, en el término de Salobral (Ausejo); una trilladora en buen uso y una mula de 6 años. Informará Nicasio Gil, en Ausejo.

SE VENDEN: charret seminueva, con arcos, y dos mulas con la marca, recién cerradas, a toda prueba. Anastasio Rodríguez, Villa Manuela, carretera de Lardero.

HIPOLITO CENZANO.—PINTOR Ha trasladado su taller a la calle Marqués de San Nicolás, número 114, planta baja, donde se recibirán toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, a precios muy económicos. Igualmente se reciben encargos en su domicilio, Herrerías, 32, y en los talleres Cenzano, mecánico.

VENTA DE UNA CASA EN NAJERA, en la calle Miguel Villanueva. Para tratar con su dueño, número 36, Manuel Carboneras.

OJO.—Se vende una cuadra amplia y para tener en buenas condiciones ganado vacuno; se dará en buen ajuste. También se vende una moto inglesa semi-nueva, de cinco caballos. Razón de ambas, Amós Arizmendi, Mayor, 71, primero.

MUEBLES DE OCASION Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 5, entresuelo.

Veraneantes

Gabinetes amueblados, se alquilan; tienen huerta para recreo; casa particular; sitio céntrico. Marqués de Francos, núm. 83, en HARO.

VACAS.—Se venden dos, preñadas de 7 meses; una del segundo parto y la otra del quinto. Informa Francisco Barco, practicante, en CALAHORRA.

PASTOR, CABRERO con su zagal, se necesita en Valdeosera de Cameros, para guardar las cabras del pueblo, desde San Pedro en adelante. Se pagará buena soldada, casa y leña gratis. Dirigirse al alcalde pedáneo de dicho pueblo.

OVEJAS. Se venden 20, todas con su cordero. Dirigirse a Baltasar González, en Aras (Navarra).

MESA DE ESCRITORIO, librería y varias cristalerías, se venden. San Bartolomé, número 12, planta baja, de 3 a 5 de la tarde.

HERREROS. Oficial y aprendiz con algún principio, se necesitan en casa de Emilio Pérez, Alberite.

MOTOCICLETA.—Se compra en buen uso, Mercado, 29. Logroño.

MULA de 4 años, de 7 cuartas y 6 dedos, y para todo trabajo y a prueba, vende don Prudencia López Dávalos, en Tormantos.

CURACION de las HERNIAS

Que el reputado y peritísimo cirujano de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el domingo, día 18 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos los casos de hernias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan; infinidad de autoridades médicas lo prueban. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París únicamente el domingo, día 18 del presente mes.

NOTAS.— En Tudela, el día 16, en el Hotel La Unión. En Calahorra, el día 17, en el hotel Espinosa. En Haro, el día 19, en el Hotel Adela. En Burgos, el día 20, en el Hotel Universal. En Pamplona el día 21, en el Hotel San Julián. En Tafalla, el día 22, en el Hotel Comercio. En Zaragoza el día 23, en el Hotel Elías.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 16, CASA TORRENT.

CERDOS CHATOS DE VITORIA tetones que comen ya de todo, de 8 a 10 semanas, y se hacen de 25 a 30 arrobas. Comen de todo. Para pedidos Lucio Piazuelo, San Blas, 16, Logroño.

NOTA.—Se remiten muy bien acondicionados, todos los sábados de cada semana.

CARPINTEROS. En el taller mecánico de Eustasio Gutiérrez, en Calahorra, Toriles, 10, se necesita un oficial que sepa su obligación.

CHICO. Se necesita uno de 16 a 18 años, que sepa martillar y caldear. Informes, Juan del Val, en Castañares de Rioja.

CHICAS. Empapeladoras, hacen falta en la fábrica de dulces de Luciano Falcón, Sagasta, 29. Serán preferidas las que lleven algún tiempo de práctica.

LEÑA DE ROBLE superior. La vende, rolliza, a real la arroba, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz.

SEÑORA VIUDA de 30 años, se ofrece para ama de llaves o señora de compañía, dentro y fuera de la capital. Informes, Sagasta, 18, segundo, derecha.

SE VENDEN 60.000 estacas injertables, a 10 pesetas millar, y 80.000 estaquillas, a 4 pesetas; todas ellas de Mourviédro número 1.202. Para tratar, con don Juan Ariz, Villafranca (Navarra).

OLIVAR.—Se vende uno en San Miguel. Razón, Marqués de San Nicolás, 53.

HABITACION.—Se cede a señora sola, en sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

GUARNICIONERO.—Se necesita un dependiente o medio para Carcastillo (Navarra), para Pedro Cifuentes.

LOS BOLCHEVISTAS RUSOS EN HARO

Concedores del resultado de los Calzados Begué, ha venido una comisión a contratarle 5.000 pares de los calzados «Begué», porque son los más sólidos. VEGA, 2, HARO.

NOTA.—Se necesitan alpergateros, trabajo todo el año.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Rincón.

TABLA DE CHOPO Venta permanente. Almacén de Muro de la Mata, Nájera.

VACAS.—Se venden tres recién paridas con sus terneras; dos dan 20 litros y otra 16 diarios. Se ofrece TORO SEMENTAL a cuatro pesetas. Murrieta, número 9.

GUARNICIONERIA ECONOMICA de P. URZAY, calle 11 de Junio, 12. Ofrece sus inmejorables servicios.

SE VENDE una tartana grande, en buen uso, con caballo cerrado, a toda prueba; y una buena montura de caballero. Razón, Pedro Sáenz Torre, carretera de Lardero.

BUENA OCASION. Quedan a la venta ensamblajes procedentes de Bilbao y San Sebastián, de todos los tamaños. Calle de los Baños.

PEQUENO CAPITAL deseo asociar a negocio. Informes LA RIOJA

La Franco - Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE -TODA CLASE DE ENVASES-

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE

Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Droguería al por mayor

Productos químicos y farmacéuticos; instalación y surtido de farmacias; exportación a todas provincias al por mayor y detall

José L. de Araujo.—Farmacéutico

Muro del Carmen, 8, LOGROÑO

La Casa

Anglo Española de electricidad

Hijos de Jorge St Noble S. en C.

Pelayo, 12, BARCELONA. Fundada en 1880

Se complace en poner en conocimiento de su distinguida clientela de almacenistas, instaladores electricistas, Centrales de electricidad, Compañías navieras, mineras, agrícolas e industriales, la apertura de la SUCURSAL DEL NORTE, domiciliada en BILBAO, Bertendón, 4, desde donde se les servirán los materiales eléctricos y aparatos de su especialidad, y se dará curso a cuantas consultas acerca de suministros tengan a bien pedirle.

La Veloce

Sociedad de navegación italiana de Génova

NUEVO SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO ENTRE EL PUERTO DE BARCELONA Y LOS DEL CENTRO AMERICA Y SUD PACIFICO EL RAPIDO Y MAGNIFICO VAPOR

EUROPA

saldrá del puerto de Barcelona, DIRECTAMENTE para Santa Cruz de Tenerife, Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabelló, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Puerto Limón (facultativo), Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, SOBRE EL 17 DE ABRIL y con trasbordo en Trinidad para Ciudad Bolívar, en Curacao para Maracaibo y en Colón para todos los puertos del Norte, Centro y resto del Sud Pacifico.—Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SUS AGENTES SEÑORES IGNACIO VILLAVECHIA Y COMPANIA Ramba de Santa Mónica, 7, bajos.—Barcelona. Teléfonos, 345 y 349 A.

Sanatorio

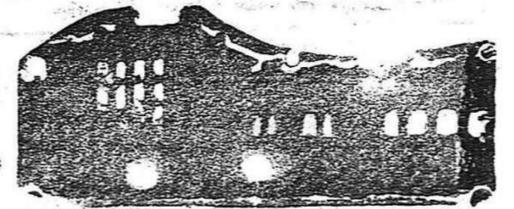
Quirúrgico

del

Dr. Madrazo

SANTANDER

Este Instituto se trata todo género de afecciones de OÍDIO. Con 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantiza los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías: según por estancia 20 días en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Peláez.



LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN SASTRERIA. Sucursal, Plaza del Mercado, 1, primero. Cuentas corrientes a cinco meses. Exposición de géneros para confecciones. Cortador NICASIO ARMESTO.

Apoderado en Logroño, R. GUERRERO VIDAURETA.



No ganará V. jugando a ciegas

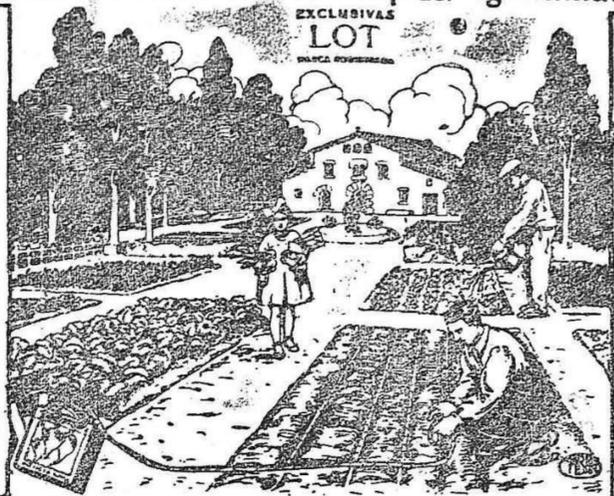
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Logroño y demás pueblos importantes

Semillas PAKRO de rápida germinación



Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines.

Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos.

● Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado, un facsímil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año, mientras la planta no alcance las heladas.

● Como no se deben trasplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo.

Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adoptarlo.

Floras de colecta calidad 30 variedades. Plantillas escogidas 40 variedades. Las mismas clases de semillas se venden sin cinta o sea a granel, para el sistema antiguo.

DE VENTA

Casa Anguiano Hermanos Sagasta, 8. Mercado 45

LEJIA MARCA EL GALLO

EXHIBENTE DE SOLICITACION.— FERRICIO, SUJERENTE SANTIAGO
CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1.—LOGROÑO.

Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Intanta Isabel» saldrá de Barcelona el 4 de abril salvo contingencias; el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor «P. de Satristegui» saldrá de Málaga el 31 de marzo de Barcelona, el 1.º de abril de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor «Legazpi», saldrá el día 15 de abril de Cádiz y el 20 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor saldrá el 6 de abril de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor «Reina María Cristina», saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 26, de Santander el 28, de Gijón el 29, de Coruña el 30 y de Vigo el 31, para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Único agente en la provincia de la Compañía, Señora Viuda de don Guillermo Moneo, Bretón Herreros, 6, entresuelo, derecha, Logroño.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INEFICIENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, FARMACIA DE J. PUYADES, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

150 pta.

MEMO... SE EXITO

ESPAÑOLA... DEJARSE SORPRENDER

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS...

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverlas en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

HERNIADOS (quebrados)

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el viernes, día 16 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quejando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA A LOS HERNIADOS:
EN LOGROÑO, únicamente, el viernes, día 16 de abril, en el Hotel Comercio.
EN TUDELA, el día 18 de abril, en el Hotel Unión.
EN CALAHORRA, el día 15 de abril, en el Hotel Espinosa.
EN HARO, el día 17 de abril, en el Hotel Adela.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, da tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, en casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a co Torrent, especialistas ortopédico Francisco G. G. Torrent.

MUGICA, ARELLANO Y COMP. INGENIEROS.-- PAMPLONA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA de sega oras adoras-agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING. Cultivadores y todo el material legítimo PLANE JR Trilladoras RUSTO I. Tractores T-TAN DEERING.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS

MUY IMPORTANTE.—Esta Casa es la UNICA IMPORTADORA DE ESPAÑA de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras. Servicio completo de mecánicos. Arados Brahm, de Mariposa y viñeros Vernet. Gradás canadienses, Grifard. Cultivadores, Sembradoras, Avenadoras, Seleccionadoras Marot y Clerf.

Sucursal en Logroño, calle Salmerón 1
SUCURSALES.— MADRID, ZARAGOZA, HUESCA, SEVILLA, CORDOVA, BADAJOZ, BARCELONA, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA, VITORIA, TAFALLA, TUDELA, EGEA DE LOS CABALLEROS.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, estornudos, etc.

EMILIO URARTE & CA
QUINCALLA
MERCERIA
BISUTERIA



VENTAS SOLO POR MAYOR
Astarloa I BILBAO

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.